



San Miguel de Tucumán, **21 de Agosto de 2020.-**

Expte.nº: 52.140-2019.-

VISTO:

Las presentes actuaciones, por las cuales la Dirección y el Consejo Asesor del Instituto de Química Física de esta Facultad, solicitan la creación regular y llamado a concurso de un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SIMPLE-DEDICACION, para la Disciplina "FISICOQUIMICA" (Cát.de Físicoquímica IV) del mencionado Instituto;

ATENTO:

Que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que la Cátedra de Físicoquímica IV cuenta con un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Simple-Dedicación (Transitorio), ocupado interinamente por el Dr. Bernardo Sosa Padilla Araujo;

Que mediante nota DGPRES Nº: 1270/2019, la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para el llamado a concurso del cargo en cuestión;

Que los Señores Miembros de este Cuerpo, acordaron: 1- Crear en forma Regular el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Simple-Dedicación para la Disciplina "FISICOQUIMICA" (Cát.de Físicoquímica IV) del Instituto de Química Física de esta Facultad. 2- Disponer que por Departamento Concurso, se prosiga con los trámites para efectuar el llamado a concurso para proveer el cargo motivo en cuestión, en un todo de conformidad a lo establecido por la Reglamentación vigente, aprobada por Resol Nº: 0566/2000 de la Superioridad, con la integración del Jurado que deberá dictaminar en el Concurso con los Profesores que a continuación se consignan;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
(En Sesión Ordinaria de fecha 06/03/2020)**

RESUELVE:

Art.1º)- Crear el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Simple-Dedicación (Regular) para la Disciplina "FISICOQUIMICA" (Cát. de Físicoquímica IV) del Instituto de Química Física de esta Facultad.-

RESOL.HCD.Nº: 0072-2020

Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán



///.2.-

San Miguel de Tucumán, **21 de Agosto de 2020.-**

Expte.nº: 52.140-2019.-

Art.2º)- Pasar las presentes actuaciones a Departamento Concurso de esta Facultad, a fin de proseguir con los trámites para efectuar el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SIMPLE-DEDICACION para la Disciplina “FISICOQUIMICA”, (Cát. de Físicoquímica IV) del Instituto de Química Física de esta Facultad, en un todo de conformidad a lo establecido por la Reglamentación vigente, aprobada por Resol. Nº: 0566/2000 de la Superioridad, con la integración del Jurado que deberá dictaminar en el Concurso con los Profesores que a continuación se consignan:

JURADO TITULARES

Prof. Néstor Eduardo KATZ – Prof. Tit. de la Disc. FISICOQUIMICA – Cát. Físicoquímica III - FBQyF - UNT

Prof. Rosa María Susana ALVAREZ DE BUDEGUER – Prof.Asoc.de la Disc. FISICOQUIMICA – Cát. Físicoquímica II - FBQyF - UNT

JTP Gastón POURRIEUX – JTP.de la Disc. FISICOQUIMICA – Cát.Físicoquímica III - FBQyF - UNT

JURADO SUPLENTE

Prof. Susana Beatríz RIBOTTA – Prof. Tit. de la Disc. FISICOQUIMICA – Cát. Electroquímica – FBQyF- UNT

Prof. Florencia FAGALDE – Prof. Tit. de la Disc. QUIMICA INORGANICA – Cát. Química Inorgánica II – FBQyF- UNT

JTP Mauricio CATTANEO – JTP. de la Disc. FISICOQUIMICA – Cát. Físicoquímica IV - FBQyF - UNT

Art.3º)- De forma.-

RESOL.HCD.Nº: 0072-2020

Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán